



Agosto 5, 2024

PANORAMA GENERAL

- El proceso de relocalización (nearshoring) puso a México en el lugar más favorable del mundo.
- Para aprovechar sus beneficios es fundamental la existencia de órganos autónomos que aseguren un ambiente de legalidad.
- La posición del gobierno es fundamental en este entorno, toda vez que es el responsable de establecer y vigilar el mejor entorno posible.
- La insistencia en desaparecer los órganos autónomos e independientes solo limitará su función a los deseos del gobierno.
- Un ambiente de negocios idóneo requiere de órganos autónomos e independientes que propicien las mejores condiciones de mercado.

FRENTE A LA DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

Ya hemos señalado en repetidas ocasiones que el proceso de relocalización (nearshoring), dadas sus enormes ventajas, puso a México en el lugar más favorable del mundo. Sin embargo, a cuatro años de iniciado este proceso, hasta ahora no se han hecho visibles sus beneficios ni en el ritmo de avance de la economía ni en las expectativas de crecimiento para los próximos años.

También se ha mencionado que para aprovechar plenamente este entorno es necesario una economía que funcione eficientemente, con características específicas que fortalezcan el atractivo de invertir en el país no solo por su condición geográfica.

Sin inversión pública que realmente incida en la actividad productiva y en proyectos con alta rentabilidad social y económica simplemente se inhibe el interés por invertir por parte del sector privado, lo que limita la competitividad del país y retrasa cualquier propósito de crecer.

La falta de una infraestructura suficiente y moderna que reduzca significativamente los costos de transporte y de una política de energía eficiente que garantice la operación del sector productivo han hecho más cautelosa la inversión.

Sin embargo, es un hecho que la condición necesaria para la prosperidad es un Estado de Derecho que garantice reglas claras y justas que impulsen la inversión productiva a través de una regulación eficiente que estimule la operación de las empresas ya establecidas, la creación de nuevas, especialmente MiPymes, así como a los nuevos emprendedores.

Pero para ello es fundamental la existencia de órganos autónomos que se ocupen al máximo de la vigilancia e instrumentación de las políticas necesarias que aseguren un

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

ambiente de legalidad. Esto no solo beneficia a la inversión sino a toda la población puesto que facilita un entorno de mayor empleo formal y mejor remunerado, mayor seguridad pública, un eficiente sistema de salud y educación, así como de menor corrupción y mayor transparencia, entre otros factores de importancia.

La posición del gobierno es fundamental en este entorno, toda vez que es el responsable de establecer y vigilar el mejor entorno posible. Sin embargo, su oposición a los órganos autónomos y antagonismo a la participación en sectores estratégicos por parte del sector privado han complicado seriamente la posibilidad de lograr un ambiente mucho más amigable para la inversión.

La insistencia en desaparecer los órganos autónomos e independientes para redirigir sus responsabilidades a las secretarías de estado solo limitará su función a los deseos del gobierno. Sin duda la incertidumbre crece en este entorno y las expectativas de crecimiento se debilitan aún más.

Con el argumento de evitar el dispendio de recursos, la duplicidad de funciones y mejorar y modernizar la gestión pública, la iniciativa propone:

- La extinción de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) para trasladar sus funciones a la Secretaría de Economía (SE).
- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) desaparecerá como órgano autónomo y se enviarán sus asuntos a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).
- Las labores del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) quedarán a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- En el caso del Instituto Nacional de Transparencia (INAI):
 - La tutela del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, así como la política de transparencia pasan a la Secretaría de la Función Pública en lo relativo a la Administración Pública Federal; al órgano de control y disciplina del Poder Judicial; a los órganos de control de los organismos constitucionales autónomos; y a las contralorías del Congreso de la Unión, en sus respectivos ámbitos de competencia.
 - En relación con los partidos políticos, la tutela queda a cargo del Instituto Nacional Electoral, en tanto que la de los Sindicatos pasa al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
 - En cuanto a la responsabilidad y protección de los datos personales en posesión de particulares, las atribuciones y obligaciones quedarían a cargo del Ejecutivo Federal.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

- La autoridad sobre organismos reguladores del sector energético, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la ejercerá la Secretaría de Energía (SENER).
- Las atribuciones del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) serán atendidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Evidentemente esto deja a discreción del gobierno cualquier decisión que se pueda relacionar con acciones encaminadas a estimular el crecimiento y bienestar.

La existencia de un ambiente de negocios poco atractivo en el que prevalezca la falta de transparencia, una regulación ineficiente, un sector de energía débil, un sector educativo deficiente, sin duda pueden ser causa de un aumento significativo de la incertidumbre, mayor cautela de la inversión, y un menor optimismo sobre la evolución de la actividad económica.

El debilitamiento de la actividad económica como resultado de un entorno como este, además de desaprovechar la oportunidad que ofrece el nearshoring, inhibe cualquier otra intención de invertir.

Los más recientes resultados y pronósticos económicos parecen mostrar señales de incertidumbre y preocupación sobre el futuro de la actividad económica.

Mientras que la estimación oportuna del INEGI señala que durante la primera mitad del año el PIB creció 1.5%, el pronóstico promedio de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado anticipa que para todo el presente año el crecimiento será de solo 1.8% y de 1.6% para el próximo año, avances inferiores a los estimados por el gobierno e igualmente por debajo del crecimiento promedio de los últimos 30 años.

Es claro que el fortalecimiento de un ambiente de negocios idóneo es responsabilidad del gobierno. Para ello requiere de órganos autónomos e independientes que propicien las mejores condiciones de mercado. Llevarlos a ser parte del gobierno, dado su actitud permisiva, solo genera incertidumbre y malas prácticas.

El gobierno debe tener en cuenta que el sector privado es su mejor aliado, ya que a través de él se reflejan los objetivos oficiales. Si estos son mayor crecimiento y bienestar, la posición oficial deberá actuar en esa dirección. No hay otra opción.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

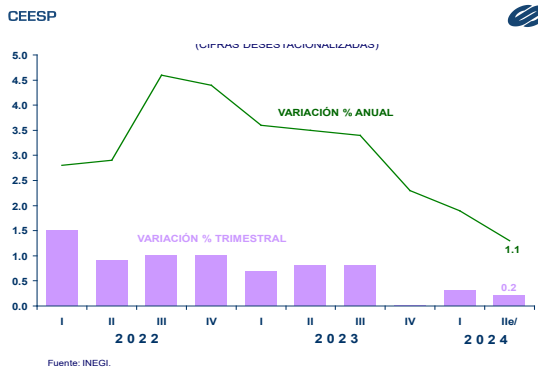
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

México

De acuerdo con la estimación oportuna del INEGI, durante el segundo trimestre del año el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 0.2%, porcentaje inferior al 0.3% reportado el trimestre previo, pero notoriamente por debajo del pronóstico promedio publicado en la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, que preveía un avance de 0.6%.

Con este resultado, respecto al mismo trimestre del año pasado el PIB creció 1.1%, su menor avance en los últimos trece trimestres, además de ser significativamente menor al 2.0% estimado por los especialistas. Esto confirma la tendencia a la baja que mantiene desde el tercer trimestre del 2022.



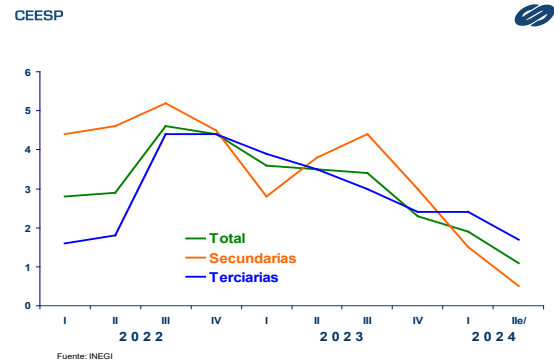
Evidentemente el optimismo por el impulso del nearsoring no se ha reflejado después de cuatro años que inició este proceso.

Dada su mayor participación relativa, el mayor impulso de la estimación oportuna trimestral se concentra en el incremento de 0.3% en las actividades terciarias, aunque también mostró un menor dinamismo al compararse con su avance previo de 0.6%. Respecto al mismo trimestre del año pasado, las actividades

terciarias crecieron 1.7%, que fue su menor aumento desde el primer trimestre de 2022.

En el caso de las actividades secundarias, la estimación oportuna del INEGI señala que durante el segundo trimestre también crecieron 0.3%, aunque en este caso se compara favorablemente con la disminución de 0.5% del trimestre previo. A pesar de ello, su comparación anual muestra un avance de solo 0.5%, con una clara tendencia a la baja.

Las actividades primarias, por su parte, registraron una caída trimestral de 1.7% y una anual de 2.2%.



Sin embargo, un tema que puede generar preocupación o escenarios equivocados es la inconsistencia que se infiere de los resultados publicados por el INEGI.

Si se calcula el valor del PIB utilizando la variación trimestral estimada, el incremento anual sería de 1.3% y no 1.1% como lo indica el boletín oficial.

Si el valor del producto se calcula con base en la variación anual estimada, esto implica que en el segundo trimestre el PIB se habría mantenido sin cambio respecto al periodo previo, contrario al avance de 0.2% estimado.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

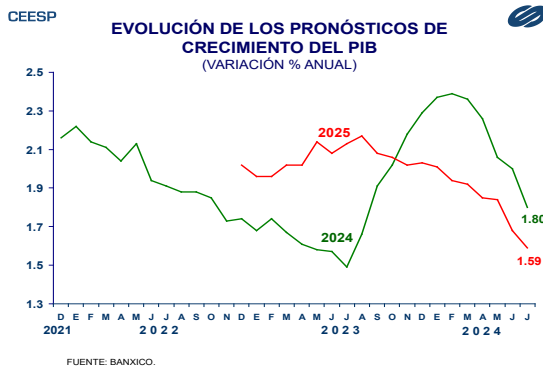
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Otra estimación del INEGI que anticipa el debilitamiento del sector productivo del país es el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, que con base en cifras originales indica que en junio tuvo una disminución anual de 1.6%, con lo que acumula dos meses consecutivos a la baja.

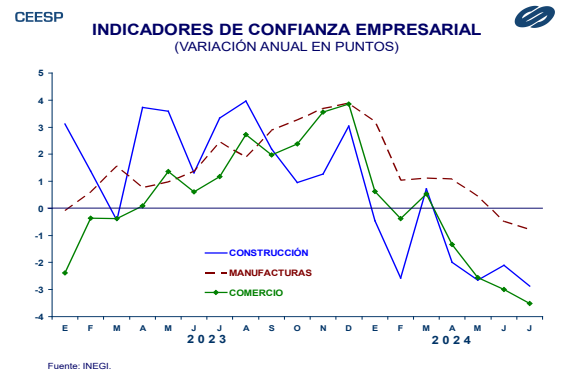
El entorno de debilidad también incide en la opinión de los especialistas. Los resultados más recientes de la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado muestran que el pronóstico promedio de crecimiento del PIB para 2024 se ubicó en 1.8%. Para el 2025 la expectativa de crecimiento se ubica en 1.59%, su menor porcentaje desde que inició su sondeo.

Pero no solo preocupa el bajo crecimiento del PIB. La incertidumbre comienza a elevarse en cuanto al comportamiento de la inflación, toda vez que después de haber repuntado a 5.61% anual en la primera quincena de julio, el pronóstico de los especialistas para todo 2024 se corrigió al alza para ubicarla en 4.65%, después de que un mes antes el pronóstico fuese de 4.25%.



La confianza empresarial también muestra cautela. El reporte del INEGI indica que en julio el indicador de

confianza del sector construcción se mantuvo sin cambio respecto al mes previo, después de dos caídas consecutivas. El indicador del sector manufacturero tuvo una baja de 0.02 puntos, con lo que acumuló cuatro meses consecutivos con cifras negativas. Por su parte, el indicador del sector comercio cayó 0.6 puntos, para sumar tres bajas consecutivas. Respecto al mismo mes del año pasado, todos los indicadores mantuvieron un comportamiento a la baja.



A pesar de que la inversión fija bruta mantiene variaciones positivas, estas muestran una importante disminución en su ritmo de avance. Los datos del INEGI muestran que en mayo este indicador registró un incremento mensual de 0.7%, después de dos meses consecutivos con un aumento de 0.8%.

La inversión en construcción siguió siendo la principal fuente de crecimiento de la inversión total al reportar un incremento de 2.4%, en especial por el alza de 6.6% en la inversión residencial. La no residencial, por su parte, se contrajo 0.2%.

La inversión en maquinaria y equipo disminuyó 1.3% en el mes, como consecuencia de la baja de 0.5% en la de origen nacional y el descenso de 1.6% en la importada.



CONTENIDO

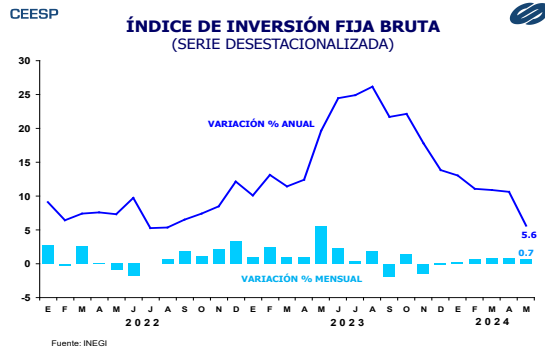
Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

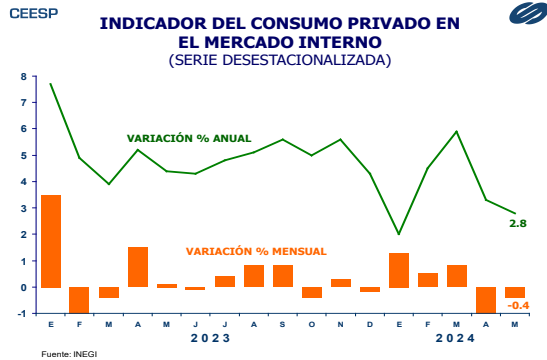
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Esto permitió que en su comparación anual la inversión fija bruta aumentara 5.6%, después de que un mes antes lo hiciera en 10.6%, además de ser su menor avance en los últimos 21 meses.

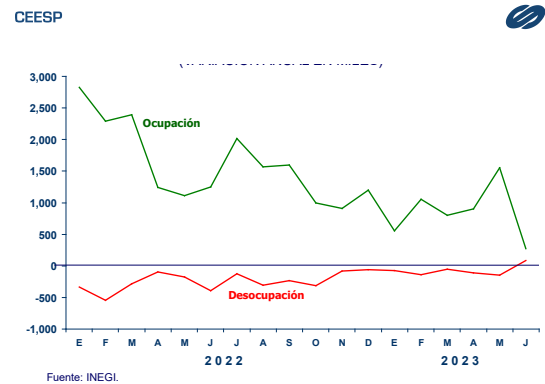


El consumo también continuó debilitándose. En el reporte del INEGI se observa que durante mayo el indicador mensual del consumo privado se contrajo 0.4%, que además de ser su segunda caída consecutiva, contrasta con su estimación oportuna que preveía un avance de 0.3%. La estimación oportuna del INEGI indica que en junio se mantuvo un comportamiento a la baja, puesto que para ese mes se prevé una caída de 0.2%.

Respecto a mayo del año pasado, el indicador de consumo privado reporta un incremento de 2.8%, que es su menor avance en los últimos cuatro meses y el segundo más bajo desde abril del 2021.



Al parecer el menor ritmo de avance de la actividad económica comienza a incidir en los niveles de ocupación. El reporte del INEGI indica que en junio la población ocupada fue de 58.9 millones de personas, superando en 273.1 mil ocupados su nivel del mismo mes del año pasado, aunque es importante resaltar que este aumento es el menor desde el inicio de su recuperación tras la pandemia. Por el contrario, la población ocupada se ubicó en 2.8%, una décima por arriba de su nivel del año pasado, lo que significó 84 mil personas más con esta condición.





CONTENIDO

Panorama general

Economía

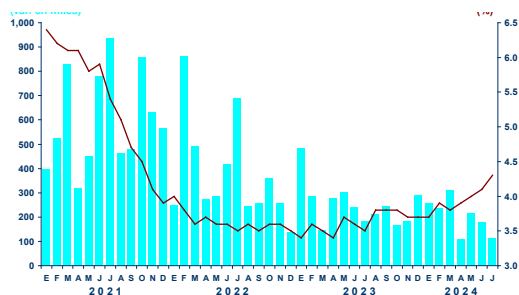
Indicadores financieros semanales

Estados Unidos

El Departamento del Trabajo informó que durante julio las nóminas no agrícolas aumentaron en 114 mil personas, aunque este avance fue menor al aumento de 179 mil del mes pasado y de los 170 mil estimados por el mercado. Las nóminas del sector privado aumentaron en 97 mil ocupados, cifra que contrasta tanto con la estimación del mercado que preveía el aumento de 153 mil empleos, como con el aumento de 206 mil del mes previo. Por su parte, la tasa de desempleo de julio fue de 4.3%, dos décimas por arriba, tanto de la estimación del mercado como del resultado del mes junio.

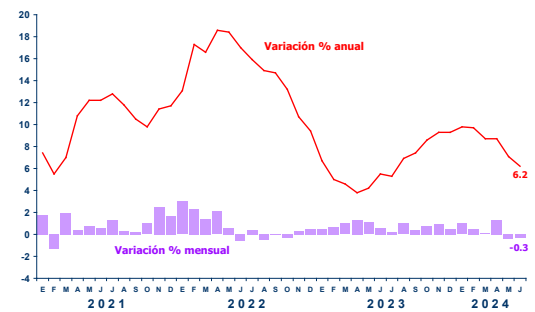
De acuerdo con el reporte del Census Bureau, en junio el gasto en construcción disminuyó 0.3%, cuando la estimación del mercado anticipaba un avance de 0.1%. Además, acumula dos meses consecutivos a la baja. Por sector, la construcción privada total cayó 0.3%, mientras que la construcción pública lo hizo en 0.4%. Por tipo de obra, el gasto residencial total se contrajo 0.4%, en tanto que el gasto no residencial disminuyó 0.2%.

CEESP



Fuente: Departamento del Trabajo

CEESP



Fuente: Census Bureau.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

	Julio				Jul. 29
	1 al 5	8 al 12	15 al 19	22 al 26	a Ago. 2
Cetes 28 días	11.02%	10.90%	10.89%	10.87%	10.97%
TIIE 28 días	11.25%	11.25%	11.24%	11.25%	11.25%
Bolsa Mexicana de Valores	52,333.16	54,953.11	53,678.52	52,819.58	52,242.38
Tipo de cambio (cierre)	18.10	17.65	18.00	18.45	19.00
Base monetaria (mill. pesos)	3,030,000.5	3,037,549.6	3,044,316.8	3,030,526.6	---
Reservas internacionales (md)	220,389.2	221,184.2	221,621.3	221,725.3	---
Activos internac. netos (md)	225,458.3	225,649.8	225,711.3	225,672.6	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Agosto 2024**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.